TETÃ NOA'ANGATU SAMBYHYA
SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo nande rapera ko'aga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 28 de diciembre de 2017.

NOTA UOC N° 357/2017

Señor
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted a fin de dar cumplimiento al Decreto N° 21909/2003, por el cual se reglamenta la Ley 2015/2003 de Contrataciones Públicas. A ese efecto, cumplimos en comunicar a esa Dirección Nacional que la Secretaría Nacional de Deportes dependiente de la Presidencia de la República, llama a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2018 para la **"ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS" – AD REFERÉNDUM**, en el Rubro 230 (Pasajes y Viáticos). El monto estimado es de guaraníes 100.000.000.- (Guaraníes cien millones) sujeto a la aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación 2018 de la Secretaría Nacional de Deportes, dependiente de la Presidencia de la Republica.-

Sin otro particular y en espera de un favorable despacho, hago propicia la ocasión para expresar mi más distinguida consideración.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES · Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Zunilda C. Torres
Responsable de la UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

Avenida Eusebio Ayala y R.I. 6 Boquerón Km. 4 ½ - Tel.: (595-21) 520-672/3 – Fax: (595-21) 520-671 / 520-675
www.snd.gov.py / secretariageneral@snd.gov.py - Asunción - Paraguay